

INFORME DE PROGRESO DEL ODS 9: CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN



Observatorio de
Sostenibilidad
Universidad Zaragoza

Versión 1. Provisiona



Vicerrectorado de
Planificación y
Desarrollo Estratégico
Universidad Zaragoza



Vicerrectorado de
Infraestructuras
y Sostenibilidad
Universidad Zaragoza



Vicerrectorado de
Comunidad Universitaria
y Compromiso Social
Universidad Zaragoza

Edición de 2025

Edita:

- **José Ramón Beltrán Blázquez.** Vicerrector de Planificación y Desarrollo Estratégico

Coordinación y redacción:

- **Paloma Ibarra Benlloch.** Directora del Observatorio de Sostenibilidad de la UZ (Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Estratégico)

Colaboración:

- **Gemma Barrio Lafuente.** Técnico de Innovación y Prospectiva. Inspección General de Servicios.
- **David Cambra Campillo.** Técnico de energía y medio ambiente y coordinador de la Oficina Verde. (Vicerrectorado de Infraestructura y Sostenibilidad)

Agradecimientos:

A todas las personas de los diferentes Vicerrectorados, Gerencia, unidades y servicios que no solo han facilitado la información requerida sino que han impulsado cambios para avanzar.

A todos los miembros de la [Red de mOtivaD@S](#) que han colaborado y apoyado de muchas maneras diferentes.

A las becarias y becarios que han ido trabajando en estos años en la Oficina Verde, siempre con buena disposición a la colaboración.

A toda la comunidad universitaria que ha realizado acciones por avanzar en los retos que plantean los ODS en la docencia, en la investigación, en la gestión o en la acción ciudadana; a todas las personas que, además, las han mapeado para facilitar sinergias positivas y/o las han asociado a ODS en iUnizar para difundirlas.

Este documento pertenece a la Universidad de Zaragoza y se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional. Eres libre de compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato bajo las condiciones siguientes: Atribución: es necesario el reconocimiento de la autoría, ya incluida en esta página, No Comercial: no se puede utilizar el material para una finalidad comercial y SinObraDerivada: sin remezclar, transformar o crear a partir del material.



Ediciones de 2021-2022-2023-2024

Edita: VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN, SOSTENIBILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Ángel Pueyo Campos. *Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura*

Coordinación y redacción:

Paloma Ibarra Benlloch. *Directora de Secretariado de Sostenibilidad y Agenda 2030*

Equipo colaborador:

Gemma Barrio Lafuente. *Técnico de Innovación y Prospectiva. Inspección General de Servicios.*

David Cambra Campillo. *Técnico de energía y medio ambiente y coordinador de la Oficina Verde*

María Pilar López Ram de Viu. *Directora de Secretariado de Política Científica.*

Rosaura María Pérez Pé.. *Directora de Secretariado de Recursos para la Investigación*

1 **INDICE**

1	INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y DISEÑO DE INFORMES DE SOSTENIBILIDAD	4
1.1	Introducción	4
1.2	Objetivos de los informes de progreso en sostenibilidad	5
1.3	Diseño de los informes de sostenibilidad	6
2	INDICADORES DE GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL ODS 9	7
2.1	Definición y adaptación al contexto universitario	7
2.2	Autoevaluación de sostenibilidad ambiental de CRUE sostenibilidad: GESU	7
2.3	Autoevaluación global por ODS adaptada a Universidades españolas: ODS 9	9
3	EVENTOS/ACCIONES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA ALINEADOS CON ODS el ODS 9	13
3.1	Mapeo de la comunidad universitaria de acciones del ODS 9	13
3.2	Eventos publicados en boletín informativo de iUNIZAR	13
4	ODS 12 EN LA DOCENCIA	15
5	ODS 12 EN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	16
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA MEJORAR	32

1 INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y DISEÑO DE INFORMES DE SOSTENIBILIDAD

1.1 Introducción

El compromiso de la Universidad de Zaragoza con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS) se hizo oficial con el Acuerdo de 14 de mayo de 2019 del Consejo de Gobierno. En él la Universidad de Zaragoza manifestaba su adhesión a la Agenda 2030 que proponían el Estado español y la Unión Europea y se comprometía a desplegar distintas iniciativas para situarse lo más cerca posible de los ODS. En el citado acuerdo se detallaba el compromiso colectivo de la Unizar en los siguientes términos:

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015, constituye una oportunidad, al tiempo que una exigencia, para responder a los desafíos del mundo. La diversidad y gravedad de los problemas que ponen en riesgo el planeta y la humanidad obligan a actuar desde el conocimiento profundo de estos retos y sus interdependencias. El principio de integralidad de la Agenda interpela a las universidades de manera directa. Esa Agenda 2030 permite hacer una lectura transformadora que invite a la universidad en su conjunto a incorporar el desarrollo sostenible en el núcleo de sus decisiones y una buena parte de su actividad, avanzando hacia una coherencia de políticas internas y externas acordes con el periodo complejo en el que vivimos. Este carácter integrador es uno de los elementos que otorga el potencial de transformación de la Agenda 2030 y permite a la Universidad ser responsable con la construcción de un mundo comprometido con el desarrollo sostenible e inclusivo, la justicia social, y la dignidad y la igualdad de las personas, dando así respuesta a los desafíos de ámbito mundial que tiene la sociedad internacional en su conjunto.

La Universidad de Zaragoza tiene la responsabilidad, a través de la enseñanza, de formar a la próxima generación de líderes, emprendedores y pensadores para comprender los desafíos mundiales a los que se enfrenta el mundo y el papel que pueden desempeñar para superarlos. Y a través de su investigación le corresponde estar a la vanguardia de la búsqueda de soluciones sociales, económicas, ambientales y tecnológicas sostenibles para enfrentar estos problemas globales. Finalmente, a través de su propia gestión, también puede ser pionera en innovación y dar ejemplo a otros sectores y empresas. Es importante para el futuro del mundo que las universidades desempeñen su parte en lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por ello, esta Universidad ha adquirido el compromiso de convertirse en un actor fundamental para promover el desarrollo humano sostenible. Ejercer su responsabilidad en el ámbito de la educación, desarrollando un pensamiento crítico e incorporando los principios y valores del desarrollo sostenible, inclusivo e igualitario. Una educación que no sólo se dirige a los estudiantes que se forman anualmente, sino también a su equipo docente, investigador y de gestión, además de otros agentes de la sociedad con los que la universidad colabora. Su integración permitirá a la comunidad universitaria una comprensión crítica de la problemática social, económica y ambiental, global y local, la aplicación de procedimientos para la toma de decisiones y realización de acciones coherentes con la Agenda 2030.

Esta responsabilidad con el desarrollo sostenible fue ya asumida por CRUE - Universidades Españolas en las directrices aprobadas en 2005 y ratificadas en 2011 para la incorporación en todas las titulaciones universitarias de competencias en sostenibilidad, entendidas como el conjunto complejo e integrado de conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores que capacitan para operar y transformar la realidad con criterios de sostenibilidad. Derivado de estos planteamientos, la CRUE considera que las principales contribuciones de las universidades españolas a la aplicación de la Agenda 2030 deben ser las siguientes:

- La incorporación de manera transversal de los principios, valores y objetivos del desarrollo sostenible a la misión, las políticas y las actividades de las universidades y de CRUE Universidades Españolas.
- Un compromiso decidido con la inclusión de competencias relacionadas con un desarrollo sostenible e inclusivo, necesarias para la construcción de una ciudadanía global, en la formación de todo el estudiantado, el personal docente e investigador y el personal de administración y servicios.
- La generación y la transferencia de un conocimiento comprometido con el desarrollo sostenible, incluyendo aquí también el conocimiento necesario para articular y dar seguimiento a la propia Agenda 2030.
- La capitalización de los espacios singulares que ofrecen las comunidades universitarias para la puesta en marcha de proyectos innovadores para abordar los retos de la Agenda 2030 a escala controlada.
- El fortalecimiento del vínculo de la universidad con otros agentes de la sociedad, desde administraciones públicas a actores sociales pasando por empresas y otros colectivos, aprovechando su experiencia en la creación y consolidación de alianzas a varios niveles, desde las redes internacionales de investigación y cooperación a la visibilización e inclusión de colectivos minoritarios.
- La articulación de un debate público y abierto en torno al desarrollo sostenible, la Agenda 2030 y su propia gobernanza en el contexto nacional e internacional.
- El compromiso por parte de las universidades a reportar informes acerca de sus impactos en términos de docencia, investigación, gestión y transferencia, alineándolos a cada uno de los ODS.

Nuestra Universidad ya ha emprendido el camino de la responsabilidad y sostenibilidad que emana de los ODS. El Equipo de Dirección, consciente del grave problema mundial al que nos enfrentamos, ha preparado una estrategia para propiciar la transformación de la Universidad, denominada “La Universidad camina hacia los ODS”. Por todo ello, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza acuerda aprobar su adhesión a la Agenda 2030 y se compromete a trabajar para lograr los ODS.

El [Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, se adhirió](#) a este acuerdo el 4 de junio de 2019.

Además, el anterior acuerdo fue [ratificado](#) en todos sus términos por el Consejo de Dirección en el año 2022.

1.2 Objetivos de los informes de progreso en sostenibilidad

Este informe general y los 17 informes específicos de cada ODS responden a varios objetivos:

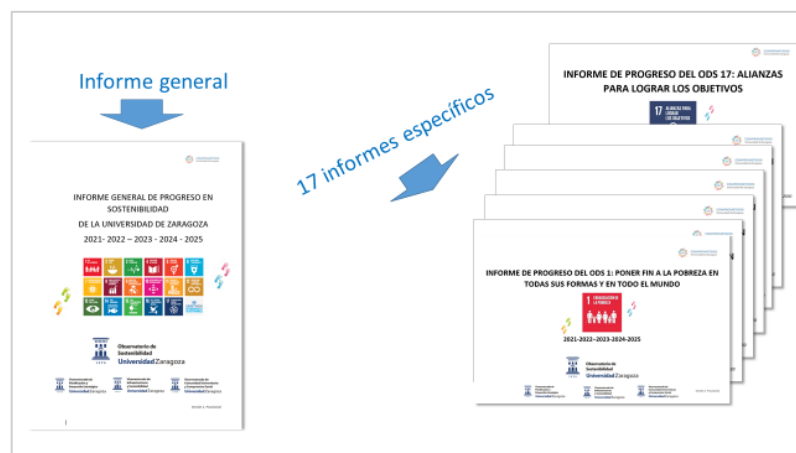
- Reunir y alinear las distintas actuaciones de UNIZAR con los ODS
- Autoevaluar la sostenibilidad en el conjunto de UNIZAR según los sistemas de indicadores de referencia, cualitativos y cuantitativos, para diagnosticar el progreso realizado en cada uno de los ODS a lo largo del tiempo.
- Llevar a cabo un completo ejercicio de transparencia y rendición de cuentas ante la comunidad universitaria.
- Impulsar un escenario de difusión y de pedagogía que permita involucrar a más personas del PDI, PTGAS y estudiantado en los retos que suponen los ODS.

- Detectar debilidades y fortalezas. Exponer las propuestas de mejora para enriquecer las futuras acciones que permitan consolidar y acelerar el proceso y hacerlo más visible a toda la comunidad universitaria y toda la sociedad.
- Ofrecer una información útil para la planificación y gestión universitaria.

En el logro de estos objetivos no se parte de cero porque hay mucho trabajo realizado en años anteriores, destacando la realización de dos evaluaciones externas por parte de Ecoembes (que están disponibles en la web comprometidos: [Informe de 2018](#) e [informe 2019](#)). Sin embargo, se consideró imprescindible realizar una autoevaluación más en profundidad basada en los principales indicadores de sostenibilidad de referencia para cada uno de los 17 ODS e intentando abarcar el conjunto de la actividad de la comunidad universitaria. Lo que añade nuevas dimensiones que pueden matizar algunos resultados de años anteriores.

1.3 Diseño de los informes de sostenibilidad

La ingente cantidad de información que requiere el seguimiento de los diferentes aspectos de la sostenibilidad ha aconsejado el diseño y organización en un conjunto de informes tal y como se refleja en la figura adjunta. Todos ellos se plantean como informes de progreso en los que se incorporan resultados de los indicadores e información de diferentes años para facilitar el diagnóstico evolutivo que es realmente lo que interesa para poder planificar y avanzar de forma más eficaz. Lógicamente los primeros informes de sostenibilidad de 2021 fueron informes anuales pero a partir de entonces ya se pueden realizar de progreso. Todos los informes, tanto el general como los 17 específicos de ODS se organizan en los mismos apartados, pero el informe general reúne la información de síntesis de cada apartado, mientras que los informes específicos permiten recoger con más detalle información concreta de cada uno de los ODS.



CONTENIDO DE LOS INFORMES DE SOSTENIBILIDAD

1. INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y DISEÑO DE LOS INFORMES DE SOSTENIBILIDAD
2. SEGUIMIENTO DE PROGRESO MEDIANTE INDICADORES DE REFERENCIA
3. EVENTOS/ACCIONES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA ALINEADOS CON ODS
4. ODS EN DOCENCIA
5. ODS EN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA MEJORAR

2 INDICADORES DE GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL ODS 9

2.1 Definición y adaptación al contexto universitario

El Objetivo 9 busca construir infraestructura resiliente, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. Las economías con un sector industrial diversificado y una infraestructura sólida sufrieron menos daños y están experimentando una recuperación más rápida. En 2021, la fabricación mundial se recuperó de la pandemia, aunque la recuperación sigue siendo incompleta y desigual.

Las industrias de tecnología superior se desempeñaron mejor y se recuperaron más rápido, lo que brinda un sólido ejemplo de cuán importante es la innovación tecnológica para lograr el Objetivo 9. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/infrastructure-industrialization/>

Los indicadores que se presentan a continuación tratan de delimitar el campo de actuación del presente ODS aterrizándolo a la realidad universitaria, detectando los esfuerzos que se realizan en cada universidad para contribuir a él. En este informe específico se desciende al detalle del grado de cumplimiento de los indicadores de los sistemas de autoevaluación para los que no está disponible esta información de forma desglosada de otra manera, considerándose importante conocerla y hacerla pública para poder extraer conclusiones y propuestas más precisas sobre aquellos aspectos concretos en los que se puede mejorar. Se incluyen en este informe los resultados a lo largo de los últimos tres años: de los sistemas de autoevaluación seleccionados en estos informes: el del Grupo de Trabajo de Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria (GESU) de la sectorial de CRUE Sostenibilidad y el modelo global por ODS adaptado a las Universidades españolas (UPV, 2020). En el caso de los indicadores de los rankings internacionales GreenMetric, QS world University: sostenibilidad y THE Impact Ranking es posible consultarlos en el apartado de Informe General: <https://comprometidosods.unizar.es/informe-general-0>.

2.2 Autoevaluación de sostenibilidad ambiental de CRUE sostenibilidad: GESU

Los indicadores del GESU que se evalúan este ODS afectan preferentemente al ámbito de la investigación relacionada con la sostenibilidad ambiental por lo que en esta línea han de interpretarse los resultados. Las evidencias de cada indicador se pueden consultar en los documentos presentados al GESU para su revisión para la obtención del Reconocimiento global al que la Universidad de Zaragoza se somete desde la primera convocatoria en 2022 y hasta el momento actual, habiendo conseguido el reconocimiento hasta ahora en todas las convocatorias.

En estos años autoevaluados se han mejorado ligeramente los resultados y también la disponibilidad de evidencias válidas pero manteniéndonos entorno a un 82% del grado de cumplimiento que ya en 2021 suponía estar claramente por encima del promedio. El grado de cumplimiento ha ido incrementándose hasta alcanzar el 96 % en 2025 manteniéndonos por encima del promedio de CRUE. Se ha ido mejorando en los indicadores, aunque aún se tiene margen de mejora en el siguiente:

- 4.10. No se realizan, desde la unidad de sostenibilidad u otras, acciones de cara a ambientalizar los proyectos de investigación y transferencia de conocimiento (pautas para reducir su impacto ambiental, ayuda para certificar el cumplimiento de la legislación ambiental o la minimización de sus impactos ambientales, etc.).

4. Investigación	2022 UZ	2022 GESU	2023 UZ	2023 GESU	2024 UZ	2024 GESU	2025 UZ	2025 UZ	EVOLU CIÓN
4.1. Existe, entre los principios de la política de sostenibilidad, mención expresa a la investigación y transferencia de conocimiento 0 = No ; 0,5 = Sí, se hace mención a la investigación o a la transferencia ; 1 = Sí, se hace mención a la investigación y a la transferencia	1	1	1	1	1	1	1		
4.2. Existen equipos de investigación constituidos sobre sostenibilidad, desarrollo sostenible y medio ambiente. 0 = No ; 0,5 = Existen, pero no son interdepartamentales e interdisciplinares ; 1 = Son interdisciplinares e interdepartamentales	1	1	1	1	1	1	1		
4.3. Existe algún instituto o centro de investigación específico vinculado con la promoción del desarrollo sostenible. 0 = No ; 0,5 = Sí, el centro es específico de una temática relacionada con el medio ambiente ; 1 = Sí, el centro tiene como temática principal la sostenibilidad	1	1	1	1	0	0	1		
4.4. Algunos de los centros, institutos o laboratorios de investigación de la universidad 0 = ... tienen una línea de investigación relacionada con la sostenibilidad ambiental ; 0,5 = ... y tienen planes de gestión ambiental de sus actividades ; 1 = ... y se han certificado en algún sistema de gestión ambiental	0	0,5	0	1	0,5	1	0,5		
4.5. Existe alguna convocatoria específica de la universidad de prácticas de investigación, no curriculares, ayudas o contratos de formación de investigadores sobre sostenibilidad, desarrollo sostenible, medio ambiente o educación para la sostenibilidad 0 = No ; 0,5 = Sí, puntualmente ; 1 = Sí, anualmente	1	0,5	0,5	0,5	0,5	1	1		
4.6. Se han desarrollado proyectos nacionales o internacionales competitivos de I+D sobre sostenibilidad o educación para la sostenibilidad 0 = No ; 1 = Si	1	1	1	1	1	1	1		
4.7. Se han desarrollado proyectos y/o contratos no competitivos de I+D sobre algún aspecto de la sostenibilidad o educación para la sostenibilidad 0 = No ; 0,5 = Sí, puntualmente ; 1 = Sí, anualmente	1	1	1	1	1	1	1		
4.8. Alguna de las empresas creadas en programas de promoción de la creación de empresas, tipo "incubadoras" o "spin-off", parques científicos, etc., desarrollan actividades relacionadas con algún aspecto de la sostenibilidad o la educación para la sostenibilidad 0 = No ; 0,5 = Sí, puntualmente ; 1 = Sí, anualmente	1	1	1	1	1	1	1		
4.9. Se promueve la utilización del campus para la realización de investigaciones sobre medio ambiente, desarrollo sostenible o educación para la sostenibilidad 0 = No ; 0,5 = Sí, puntualmente ; 1 = Sí, anualmente	1	0	1	1	0,5	0	1		

4.10. Se han realizado, desde la unidad de sostenibilidad u otras, acciones de cara a ambientalizar los proyectos de investigación y transferencia de conocimiento (pautas para reducir su impacto ambiental, ayuda para certificar el cumplimiento de la legislación ambiental o la minimización de sus impactos ambientales, etc 0 = No ; 0,5 = Sí, puntualmente ; 1 = Sí, anualmente	0	0	0	0	0	0	1		
4.11. Se han realizado convenios para el desarrollo de investigaciones sobre desarrollo sostenible o educación para la sostenibilidad con ayuntamientos y otras administraciones, empresas, asociaciones, ONGs, cooperativas u otras organizaciones del entorno 0 = No ; 0,5 = Sí, de temática relacionada con el medio ambiente ; 1 = Sí, de temática relacionada con la sostenibilidad	1	1	1	1	1	1	1		
4.12. Existen jornadas de divulgación relacionadas con la investigación sobre sostenibilidad o educación para la sostenibilidad realizada por equipos de investigación universitarios 0 = No ; 0,5 = Sí, puntualmente ; 1 = Sí, anualmente	1	1	1	1	1	1	1		

2.3 Autoevaluación global por ODS adaptada a Universidades españolas: ODS 9

El grado de cumplimiento en el nivel 1 del ODS 9 alcanza el 100 % lo que es altamente satisfactorio

Código	NIVEL 1	2021	2022	2023	2024	2025	JUSTIFICACIÓN
ODS9_n1_i1	¿Existe en su universidad uno o varios centro/s, unidad/es, o persona/s responsable/s de promover infraestructuras sostenibles, así como innovación enfocada a potenciar la capacidad tecnológica de los sectores industriales en tanto que agentes de desarrollo?	SI	SI	SI	SI	SI	Vicerrectorado de Planificación, Sostenibilidad e infraestructura- Vicerrectorado de Política Científica - Vicerrectorado de Transferencia e innovación Tecnológica y varios centros...
ODS9_n1_i2	¿Realiza periódicamente un Informe de sostenibilidad (informe de actividades y resultados, análisis y propuestas de cambio) en relación a este ODS, ya sea éste diferenciado o integrado en otros Informes más amplios?	SI	SI	SI	SI	SI	Informe de ODS 9 - Memorias de responsabilidad social.I
ODS9_n1_i3	¿Contempla su universidad oferta académica/ formativa en el desarrollo de infraestructuras sostenibles, innovación y promoción de los sectores industriales?	SI	SI	SI	SI	SI	Hay diversos grados y masteres en Ingeniería relacionados con la innovación y promoción de sectores industriales, de Arquitectura, de Marketing y dirección de empresas..., y también hay muchas asignaturas de otras titulaciones en las que trabaja este ODS. Se puede comprobar en el listado de ODS en Titulaciones: https://comprometidosods.unizar.es/ods-en-titulaciones

							y en el Informe de ODS 9: https://comprometidosods.unizar.es/ods-9-industria-innovacion-e-infraestructura (apartado 3)
ODS9_n1_i4	¿Existen en su universidad proyectos/ programas de I+D+i y transferencia de base tecnológica dirigidos a la promoción de infraestructuras sostenibles y apoyar a la industria y sector productivo?	SI	SI	SI	SI	SI	Si, hay abundantes proyectos de investigación y transferencia que trabajan estos temas. Se pueden comprobar en el informe de ODS en Investigación y en el Informe de ODS 9
ODS9_n1_i5	¿Incorporan los documentos normativos/institucionales de su universidad mención específica al papel de la universidad como agente dinamizador de la industria y sector productivo?	SI	SI	SI	SI	SI	Si, los Estatutos de la Universidad: https://secregen.unizar.es/sites/secregen.unizar.es/files/users/secregen/estatutos_universidad_para_la_web.pdf
ODS9_n1_i6	¿Participa a nivel local, nacional, regional o internacional en el debate y/o elaboración de políticas institucionales enfocadas a la promoción de infraestructuras sostenibles, así como a fortalecer los sistemas locales, nacionales o regionales de innovación?	SI	SI	SI	SI	SI	Si, a través de numerosos convenios de colaboración. https://portaltransparencia.unizar.es/convenios
ODS9_n1_i7	¿Colabora con su entorno local con el objeto de promover innovación enfocada a la promoción de la industria y adición de valor de los productos básicos?	SI	SI	SI	SI	SI	Si, destacan las Cátedras de Empresa e institucionales: https://otri.unizar.es/catedras/listado-catedras
ODS9_n1_i8	¿Participa su universidad de alianzas con otras universidades, el sector privado, organizaciones de la sociedad civil, ONGs, etc. que fomenten una innovación tecnológica centrada en las necesidades del sector productivo como agente de desarrollo, así como a la promoción de infraestructuras sostenibles?	SI	SI	SI	SI	SI	Si, se forma parte de grupos de trabajo de CRUE Sostenibilidad. Y de otros convenios de colaboración destacando las Cátedras de Empresa e institucionales. https://portaltransparencia.unizar.es/convenios
		100%	100%	100%	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Unizar

En cuanto a los indicadores cuantitativos de nivel 2 resaltar que la disponibilidad de datos es del 100 % en todos los indicadores lo que permite hacer un buen seguimiento. En cuatro de ellos la evolución de los últimos años es positiva, mientras que es ligeramente negativa en cuanto al porcentaje de presupuesto que invierte la universidad en investigación así como en el porcentaje de ingresos por contratos y convenios para actividades de I+D sobre el presupuesto de la universidad.

Código	NIVEL 2	2021	2022	2023	2024	2025	& disp.. datos	Evolución	Observaciones
ODS9_n2_i 1	Porcentaje del presupuesto que invierte la universidad en Investigación . <i>Relación entre el presupuesto invertido en investigación (funcional; obligaciones reconocidas netas) y el presupuesto total de la universidad.</i> <i>Cálculo:</i> <i>(Presupuesto investigación/ presupuesto total universidad) x 100</i>	16,06%	15,36%	15,72%			100%	LN	Datos Contabilidad Analítica. Investigación. Aportación UZ a costes
ODS9_n2_i 2	Porcentaje del PDI dedicado total o parcialmente a Innovación y Transferencia de Tecnología . <i>Relación entre el PDI vinculado a actividades de investigación y transferencia y el PDI total contratado por la universidad en el período de referencia.</i> <i>Contempla PDI en investigación competitiva, PDI en transferencia de conocimiento, PDI en investigación o transferencia y PDI que es responsable de proyectos.</i> <i>Cálculo:</i> <i>(PDI vinculado a investigación y transferencia/ PDI total) x 100</i>	66,04%	67,80%	69,23%	69,87%	67,91%	100%	P	Calculado sin Colaboradores extraordinarios y profesores honorarios.
ODS9_n2_i 3	Porcentaje de Ingresos por I+D con fondos externos sobre el total de presupuesto de la universidad. <i>Relación entre el volumen de ingresos por actividades de I+D+i con fondos externos (derechos reconocidos) y el presupuesto total de la universidad.</i> <i>Cálculo:</i> <i>(Ingresos por I+D+i con fondos externos/ presupuesto total) x 100</i>	11,44%	10,33%	12,60%			100%	P	UP 417;423 y 425. Proyectos financiados por el Ministerio: 2.072.000 y 7.500.000; Proyectos innovaragón: 952.775; Contratos OTRI investigación: 12.600.000; Proyectos y ayudas subvencionados por el G.A.: 5.500.000; Proyectos subvencionados por otros Organismos: 150.000; Proyectos subvencionados U.E.: 5.900.000;Proyectos subvencionados por el FIS: 10.000
ODS9_n2_i 4	Porcentaje de Ingresos por I+D competitiva sobre el total de presupuesto de la universidad. <i>Relación entre el volumen de ingresos por I+D+i competitiva y el presupuesto total de la universidad.</i> <i>Volumen económico de I+D+i en vigor que genera derechos según subvenciones recibidas en proyectos competitivos, sujetos a evaluación y selección externa.</i> <i>Cálculo:</i> <i>(Ingresos por I+D+i competitiva/ presupuesto total universidad) x 100</i>	7,28%	6,69%	9,28%			100%	P	UP 417;423 y 425. Proyectos financiados por el Ministerio: 2.072.000 y 7.500.000; Proyectos innovaragón: 952.775; Proyectos y ayudas subvencionados por el G.A.: 5.500.000; Proyectos subvencionados por otros Organismos: 150.000; Proyectos subvencionados U.E.: 5.900.000; Proyectos subvencionados por el FIS: 10.000

ODS9_n2_i 5	Porcentaje de ingresos por contratos y convenios para actividades de I+D sobre el presupuesto de la universidad. <i>Relación entre el volumen de ingresos por contratos y convenios para actividades de I+D+i y el presupuesto total de la universidad.</i> <i>Volumen económico de I+D+i en vigor que genera derechos según la facturación de contratos y convenios suscritos para actividades de I+D+i.</i> <i>Cálculo:</i> <i>(Ingresos por contratos y convenios I+D+i/ presupuesto total universidad) x 100</i>	4,16%	3,64%	3,32%			100%	LN	UP 417. Contratos OTRI para Investigación.
ODS9_n2_i 6	Nº de Spin-Offs universitarias por cada 100 PDI hasta la fecha. <i>Relación entre el nº de spin-off creadas hasta la fecha por cada 100 PDI.</i> <i>Cálculo:</i> <i>Nº de spin-off creadas/ (total PDI/100)</i>	2,20%	2,40%	2,50%	1,81%	1,79%	100%	LN	Hay 63 empresas spin-off o start-up impulsadas desde UNIZAR. https://spinup.unizar.es/empresas-constituidas-como-spin-o-start-unizar+ En 2021 hay 62 spin-off o start-up y 3673 PDI En 2022 hay 63 spin-off o start-up y 3627 PDI En 2023 hay 65 spin-off o start-up y 3696 PDI En 2024 hay 67 spin-off o start-up y 3706 PDI En 2025 hay 70 spin-off o start-up y 3911 PDI

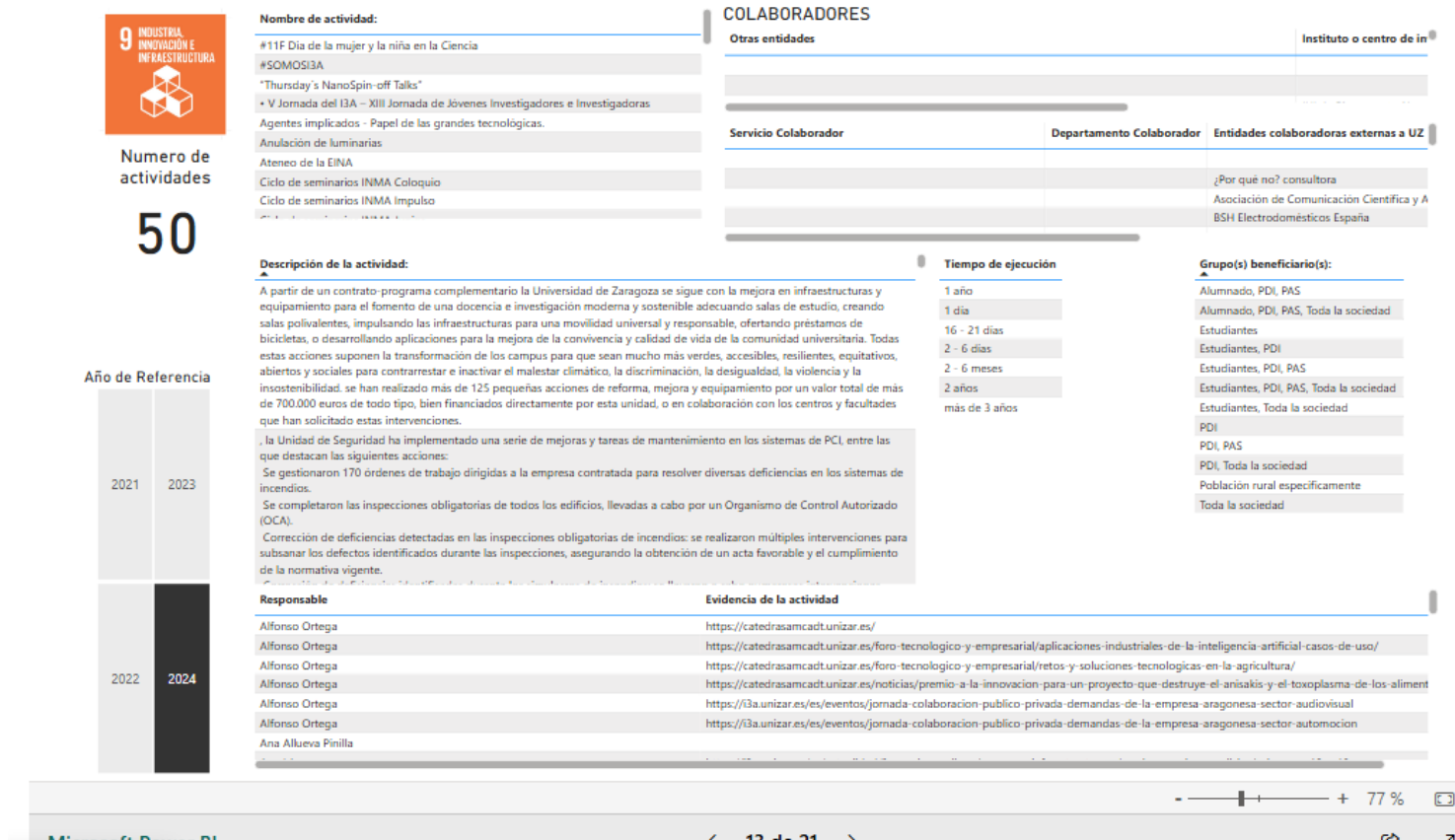
Fuente: Elaboración propia a partir de Vicerrectorado y Vicegerencia de Investigación y datos UNIZAR

El porcentaje de presupuesto que UNIZAR invierte en investigación es elevado (por encima de otras universidades como la UPV), al igual que el porcentaje de del PDI dedicado total o parcialmente a Innovación y Transferencia de Tecnología. Sin embargo, los porcentajes de ingresos por I+D con fondos externos o por I+D competitiva o por contratos y convenios para actividades de I+D están por debajo de otras universidades. El nº spin-off o start-up por cada 100 PDI es sin embargo elevado.

3 EVENTOS/ACCIONES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA ALINEADOS CON ODS EL ODS 9

3.1 Mapeo de la comunidad universitaria de acciones del ODS 9

Enlace al informe dinámico del ODS 9 para consultar de forma interactiva: <https://comprometidosods.unizar.es/ods-9-industria-innovacion-e-infraestructura>



Fuente: Elaboración propia a partir del Mapeo de acciones por la Sostenibilidad del Secretariado de Sostenibilidad y Agenda 2030

3.2 Eventos publicados en boletín informativo de iUNIZAR

Se incluye en este apartado el enlace al informe dinámico específico de los eventos publicados en iUNIZAR alineados con el ODS 9 para poder consultarlos:
<https://comprometidosods.unizar.es/ods-en-iunizar-0>



Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín informativo iUNIZAR

4 ODS 12 EN LA DOCENCIA

Se incluye en este apartado el enlace al informe dinámico específico de las titulaciones y asignaturas que trabajan por este para poder consultarlas de forma interactiva:
<https://comprometidosods.unizar.es/ods-en-titulaciones>



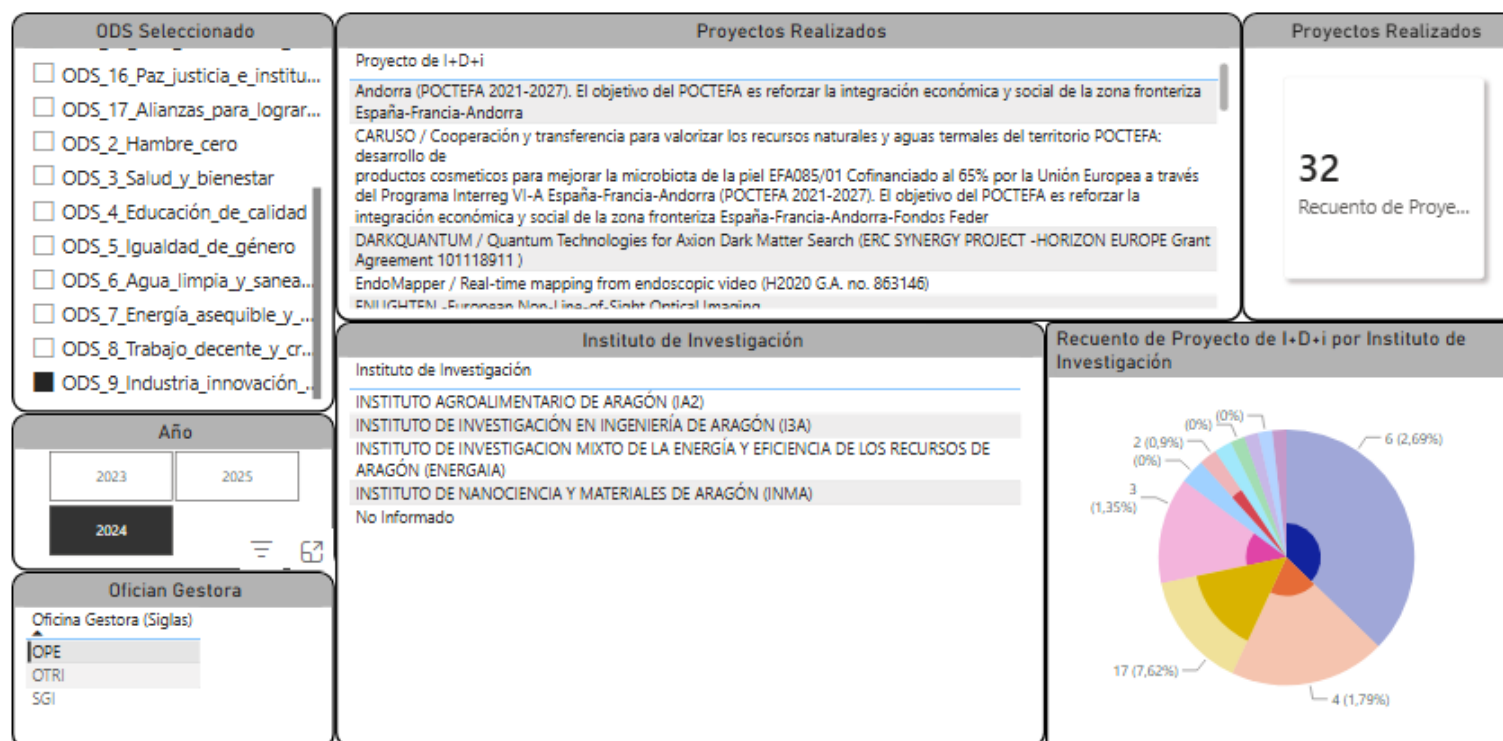
Fuente: Elaboración propia a partir de SIGMA UNIZAR

5 ODS 9 EN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Se incluye en este apartado el enlace al informe dinámico específico de los proyectos de investigación vigentes y no confidenciales asociados con el ODS 9 desde 2023 hasta el último año completo disponible para poder consultarlos: <https://comprometidosods.unizar.es/ods-en-investigacion-0>

Ud. ha seleccionado:

ODS_9_Industria_innovación_e_infraestructura



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de DATUZ Y CIENTIA

El número de proyectos en relación a este ODS se ha reducido considerablemente, de 365 a 202, siendo el I3A el Instituto que tiene más proyectos (más del 40%)

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA MEJORAR

En cuanto a la implementación de criterios ambientales a la labor investigadora, nuestra universidad tiene pendiente avanzar en algunas cuestiones de gran relevancia que se recomienda que se impulsen:

- Elaborar e implementar planes de gestión ambiental de las actividades de los Institutos o centros de investigación
- Diseñar un procedimiento y dotar de medios para dar el servicio (mediante la Oficina Verde por ejemplo) de orientar y ayudar a ambientalizar los proyectos de investigación y transferencia de conocimiento (pautas para reducir su impacto ambiental, ayuda para certificar el cumplimiento de la legislación ambiental o la minimización de sus impactos ambientales, etc.).
- Potenciar convocatorias específicas anuales de la universidad de prácticas de investigación, no curriculares, ayudas o contratos de formación de investigadores sobre sostenibilidad, desarrollo sostenible, medio ambiente o educación para la sostenibilidad